

Con trampa y cartón

Todos satisfechos, menos el país

Al fin ha tenido desenlace la burda pantomima de la crisis sin mas incidentes que esos tan vulgares que se presentan en los círculos. El marqués de Alhucemas que ha hecho de clown quiso realizar un juego de manos tan conocido que el señor Villanueva le hizo notar que estaba mostrando la trampa echándole por tierra la maniobra preparada con tan escasa habilidad.

Y ha bastado el gesto del ex presidente del Congreso para dar al traste con las combinaciones del señor Alba que con una audacia que revela todo su cinismo, preparaba para un amigo suyo la cartera de Hacienda; para quien apoyando al ministro de Hacienda desplazarlo hacia desaparecer las dificultades planteando la crisis que solo había de producir una víctima: el señor Villanueva.

Aplaudiendo el gesto airoso del ex ministro de Hacienda por lo que revela su apartamiento de las intrigas que imperan entre los hombres de la concentración, tenemos que hacer resaltar el hecho vergonzoso de que para el presidente del Consejo, hayan tenido mas importancia las menazas oficialmente encubiertas del señor Villanueva, que la repulsa de todo el país, hacia unos hombres que imitando al Tenorio, pero sin la garlandia de este, llevan consigo el escándalo administrativo, la relajación moral mas abominable. Y ha sido atrevido el señor Villanueva sacrificando al señor Chapaprieta, pero no el pueblo que pedía el alejamiento de todos los actuales ministros, hecho absurdo e incomprensible en una nación que mereciera el respeto de sus gobernantes.

En España suceden las cosas en con

tra de la lógica más elemental. Se atiene a un político, se gobierna bajo la amenaza de cualquier diputado al que con dadas se procura atraer al camino por donde discurre el caudal del presupuesto haciéndole participar en el festín, pero no se gobierna para la nación, que no la constituyen los que mandan con el honor y la dignidad de ella. No se quieren atender estados de opinión que por fortuna no tienen la fuerza que debieron tener por esta especial idiosincrasia de la raza y en el paroxismo de la orgía en que viven nuestros políticos, llegan a sospechar que rigen a un pueblo de esclavos, cuyas necesidades y anhelos no precisa tener en cuenta.

Con este concepto de las cosas y de las personas se ha llegado a la división de España en castas. Una numerosísima que constituye el pueblo que trabaja y sufre y otra formada por unas cuantas familias que han llegado a creer que la gobernación del país es una granjería reservada para ellos y que únicamente entre si están obligados a guardarse toda clase de consideraciones para no alterar el equilibrio que por una ley incomprensible les mantiene a ellos en las alturas.

El marqués de Alhucemas tiene un timbre más que añadir a su historia política: el de ceder a la protesta airada y justificadísima del señor Villanueva, pero no podrá decir que fue el gobernante que hizo honor al título de demócrata que se adjudicó gratuitamente, porque precisamente para él, el pueblo fue una entelequia como lo es su capacidad para regir a un país al que se lleva a la desesperación, por estas burdas continuadas a que se le somete.

En memoria de Chateaubriand

En el número correspondiente a Julio último de la benemérita revista *La Alhambra*, hubo de publicar un artículo necrológico acerca del gran caballero y escritor que fue don Matías Méndez Velillo. Propone ya en aquel trabajo, como el mejor de los homenajes que pudieran rendirse a la memoria de nuestro ilustre conurbista, la recopilación en un volumen de los escritos mas valiosos y significados que se deban a su grandísima pluma. Pues bien: según leo, la idea ya está en camino de feliz realización, merced al patronaje de cierto edil — el señor García y Gil de Gibaja —, quien de esta suerte ha secundado con eficacia mi iniciativa, asegurándola la impulsión municipal.

Estoy pues, satisfecho, y quiero hacer constar aquí suceso tan grato, por vía de réplica al cargo que a guien hubiese de hacerme, meses ha, con ocasión del azulejo que un grupo de amigos consagraron al recuerdo de Teófilo Gautier. Se nos reprochó entonces un menosprecio de los prestigios literarios indígenas que estábamos muy lejos de sentir. No se trataba, naturalmente, de establecer preferencias, sino de tributar un homenaje que no excluyera otros. Bien se ha visto: Teófilo tiene su azulejo, y don Matías tendrá su libro. No lo olviden quienes tal vez reproduzcan su acusación, al informarse de que con el presente artículo tiendo a enaltecer el nombre y la obra de otro escritor extranjero: el vizconde de Chateaubriand, autor de *El último abencerraje*. Advertíase que en la gratitud de los pueblos no manda sólo el deber elemental de honrar a los hijos de su sangre, sino asimismo a los enamorados de su espíritu.

La paternidad de mi nuevo proyecto corresponde en justicia al maestro *Asorin*. He aquí lo que él me escribió en los días del homenaje a Gautier: «Y Chateaubriand? Chateaubriand es quien ha descubierto a Granada. Nadie como él da la sensación honda y poética de la melancolía de Granada». En efecto; hallamos en *El último abencerraje* esa emoción melancólica — de jardín antiguo y de atardecer otoñal —, que es uno de los más peculiares encantos de nuestra ciudad. La pompa verbal de Chateaubriand se empapa de una señoril tristeza, del mejor tipo romántico; para centrarse así a los temas que sirven a los paisajes de Granada.

Con singular percepción, Chateaubriand llevó al fondo de su intriga novelesca los más bellos, los más conmovedores, los más atractivos motivos de nuestro medio. Situó la casa de don Juan de Vivar en el delicioso seno de este valle del Darro que es la sede magnífica de uno de los más augustos conurbos que ofrece la Nueva España: el silencio y la fragancia. Coloca las distantes escenas del relato, ante las montañas de nuestra vega, entre vastas alamedas al amor de las sierritas de la Alhambra o bajo el esplendor de un nocturno. Naranjos, mármol, mirlos, cipreses, almizcles, completan la sumptuosa escenografía de *El último abencerraje*. Se perfila en su narrativa, figuras de gallardo porte, de noble exaltación, evadidas de la guta, de un misterio o de alguna narración caballeríesca. Y el poema se instrumenta con

el rumor innumerable de las aguas múltiples — en fuentes, en estanques, en atarazanas —, con susurro de florestas, con canciones y pasos de danza, con palabras de reto y con juramentos de amor.

«Te amo más que a la gloria y menos que al honor», murmura un día Aben Amet al oído de Doña Blanca. Y nuestra imaginación los descubre, en los parajes propicios a la evocación que aún no hemos destruido: ella, vestida de terciopelo y azabachís, sobre su jaca blanca con corbaces; él, con su ropón de púrpura, jinete en su caballo nímida. Los dos, doloridos y altivos, dejándose conducir hacia la común desventura por la estrella sombría de un sino adverso.

Chateaubriand no compuso su libro de memoria, sino que oyó el dictamen de la experiencia personal. Chateaubriand estuvo en Granada, comprobó la efectividad de sus hechizos y procuró asistirse de la realidad, si bien la utilizó, como cumple a todo escritor de temperamento artístico. «El último abencerraje» no es una reconstrucción arqueológica, sino una interpretación poética. Así, Granada vive en sus páginas con la existencia inmarcescible de una gran creación estética. Difundida la célebre novela en grado extraordinario por todos los pueblos que leen, ha operado cerca de ellos, como un poderoso estímulo al amor y al conocimiento, referidos a nuestra ciudad Granada le debe a Chateaubriand, como a Gautier, como a Washington Irving, el insólito relieve logrado en el mapa universal de la belleza. ¿Cómo no ha de ir hacia él magnífico prosista francés la gratitud de quienes llevamos en el corazón la luz de la ciudad que él cantó? Ofrezcamos, pues, un azulejo de Fajalauza al vizconde Francisco Renato Augusto de Chateaubriand, autor de *El último abencerraje*, sin palabras excesivas ni ceremonial aparatoso. Más donde colocarlo? Si celebráramos la casa en que viviese a su paso por Granada, no habría lugar a la duda. Pero el dato nos falta. ¿Dónde, pues?

Y yo quiero aducir una opinión autorizada. Hace unos meses, dos amigos muy queridos me hicieron el honor de acompañarme a Granada; Enrique Díez de Canedo, maestro de la crítica, poeta del cadisismo, y José de Ciria y Escalante, esperanza de las más ciertas, entre cuantas nos ofrece la nueva generación literaria. Ambos, entusiasmados de mi proyecto, coincidieron en que ningún lugar es más apropiado que el Paseo de los Tristes, cruce de la Granada mora y de la Granada cristiana, muy cargado de sugestiones románticas.

La empresa que planteo es de fácil y barata ejecución. ¿La agradecerán con entusiasmo los amigos que salvaron hace un año a don Matías de la guta, ante un año puro y sencillo, de azulejo carácter? Elos dirán. A la vez, requiero la colaboración del glorioso Fajalauza, que prepara, si no verro, algo parecido en honor de Giliat, Gautier, Chateaubriand.

Hizgamos perceptible la presencia de estos prestigiosos fantasmas. Gracias a ellos, quizá nos redimas de la sordidez y de la mezquindad que son propias de nuestra lamentable vida local.

MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO
Madrid 1.º Septiembre 1923.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer, a las once de la mañana, se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor González Carrascosa y con asistencia de los diputados señores Montes Díaz, Sánchez Benavides, Pedrosa, Santaella y el secretario señor Torres Calleja.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada; acordándose seguidamente celebrar tres sesiones más en el presente mes en los días 18, 25 y 29.

Por la memoria del señor Sáez Diente

El señor Carrascosa dió cuenta del fallecimiento del expeditado provincial don José Espada Sáez-Diente, proponiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se de el pésame a la familia del finado.

Se acuerda de conformidad.

Varios asuntos

Pasa a ponencia del señor Benavides el recurso interpuesto por el oficial de la secretaría del Ayuntamiento de Granada don Julio Pareja, contra acuerdo del mismo que suprimió la plaza de oficial mayor.

Se desestiman los recursos presentados por don José Huete contra acuerdo del Ayuntamiento de Pinos Puente, que le separó del cargo que ejercía, ordenándole que reintegrara 250 pesetas que cobró por trabajos extraordinarios sin justificar que los hubiera prestado.

Se acuerda pase a ponencia del señor Sánchez León el recurso de don José Vázquez Rosales y otro contra acuerdo del Ayuntamiento de la Zubia que concedió una parcela al señor Lázaro para edificar.

Es desestimado el recurso de don José Hurtado contra multa de 15 pesetas que le impuso la Alcaldía.

Igualmente es desestimada la reclamación de don Juan Marcos, de Albeniz, contra irregularidades cometidas por el síndico y la de don Julio Rodríguez, de Ferreñola, que reclama contra acuerdo del Ayuntamiento que le impuso una multa.

Pasa a ponencia del señor Montes Díaz el expediente del Ayuntamiento de Guadix con la Sociedad Eléctrica Cristo de la Fe.

Un rasgo del Sr. Arzobispo

Se da cuenta del ofrecimiento hecho por el señor Arzobispo de varias perlas con destino a los Hospitales, acordándose darle un expresivo voto de gracias.

Necesidad cubierta

En el presupuesto para reconstrucción de una tapia en el secano de San Lázaro, se informa por la secretaría que esta necesidad ha sido ya cubierta, construyéndose una cerca metálica de espino artificial.

Una petición

El Colegio Médico interesa se le asignen tres mil pesetas de sueldo a los facultativos provinciales últimamente nombrados, acordándose pasarse asunto a la Comisión de Hacienda.

Leprosos a Granada

Se da lectura a una comunicación del director del Hospital de San Lázaro, participando haber ingresado en dicho centro benéfico dos leprosos procedentes de Málaga, anunciándose por el Hospital de esta ciudad que enviará otros enfermos, para los que se carece de camas.

También se da cuenta de que el gobernador de Málaga interesa se le diga si pueden enviarse al Hospital de San Lázaro leprosos que existen en aquel de Málaga, informándose por la contaduría que deben abonar las estancias de dichos enfermos por ser insuficiente la subvención del Estado.

La Comisión no resuelve nada sobre este asunto por ser insuficiente el número de votos.

Recurso desestimado

Se acuerda desestimar el recurso de don Eduardo Liria Pérez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Gálica que le suspendió en el cargo de secretario.

Una licencia

Se concede un mes de licencia al médico de la Beneficencia provincial don Diego Benítez, sustituyéndole en su cargo don Eduardo López Martínez Carrasco.

Y no habiendo llegado más votos que constituyeran número suficiente para adoptar otros acuerdos, se levanta la sesión.

Un niño herido

Desde Monachil fué trasladado ayer a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, el niño de 8 años; Antonio Medina Pinar, que presentaba una herida, por arma de fuego en el cuello sin oficio de salida.

Dicha lesión se la produjo el niño de su misma edad Juan Cuesta, que jugaba con una pistola.

El herido después de curado se le encamó en la sala de San Enrique, habiéndosele calificado su estado de pronóstico reservado.

NOTICIAS BREVES

Se encuentra vacante el cargo de médico titular de Guadix, con la dotación anual de 2.500 pesetas. Se anuncia un concurso por término de 30 días.

PANORAMA

La línea ondulada

Nuestro problema en Marruecos, semeja una línea ondulada en cuanto al resultado, marcada según nuestros triunfos y nuestros reveses, con arreglo al período de operaciones y al de descanso. La aspiración general tiende a que esta línea ondulada se transforme en otra completamente recta que no nos haga temer nuevas ondulaciones, por que siempre suelen ir acompañadas de algo catastrófico para nosotros, representado por pérdidas de sangre y de tranquilidad. Ahora se discute la línea recta que ha de ocupar el frente de nuestras operaciones, y si esta línea material, que han de ocupar nuestras posiciones fuera acompañada de aquella otra recta imaginaria y si quiera vieramos la seguridad de que aquí cejaríamos las sangrientas páginas de nuestra historia contemporánea, estaríamos satisfechos y bendeciríamos la hora en que tal línea se trazara, pero como sospechamos que seguirán las ondulaciones en el mismo o mayor grado que hasta ahora ha sido, tememos las nuevas disposiciones que sobre el particular se tomen. He aquí las consecuencias de unos años de política de sistras: la desconfianza de que estamos saturados nos impide esperar algo decididamente conveniente, suponiendo que cada vez, nos encenagüemos más en el fango de nuestras desdichas nacionales. ¿Quién sabe si para nosotros escribió Dante las palabras que hay inscritas en la puerta del Infierno, de la «Divina Comedia»: *Perdida toda esperanza, porque aquí vivimos en un infierno real, demasiado real. No de searíamos otra cosa que equivocarnos esta vez, y que al fin la línea ondulada comenzara a deshacer sus curvas y quedase como modelo de líneas rectas.*

A pesar de nuestra falta de confianza en quienes tienen la grave responsabilidad de conducirnos y administrarnos, no podemos por menos de aplaudir al Gobierno que ha sabido recoger el anhelo nacional al intervenir en el indulto del cabo condenado a muerte por los sucesos de Málaga. Ocurrido el suceso, temíamos que se cumpliera la sentencia del Tribunal de un modo inexorable y terrible, produciendo un día de luto en toda España porque las provincias en masa pidieron el indulto que el Gobierno propuso a Rey.

Seguen presentándose aisladamente nuevos casos de intoxicaciones producidos por ingerir alimentos en malas condiciones y esta es una cosa que va pasando de lo normal; es decir, no porque precisamente lo normal es que sigamos en el peligro de las intoxicaciones, por alimentos que de tales tipos sea el nombre, ya que en lugar de nutrirnos, lo que hacen es contribuir a nuestra desnutrición; y que fuera esto sólo.

Ahora andan entreteniéndose los ministros de Fomento y los azucareros. Ningún asunto nos interesaría tanto a nosotros ocupando tan elevado cargo, como se está ventilando actualmente. Si se tratara de alguna cuestión que estuviera relacionada con la sal, con el azúcar o con los productos químicos quizá le hicieramos asquitos, pero tratándose del azúcar no cabe duda de que lo íbamos a pasar muy bien. En todo caso, las relaciones del ministro con los interesados han de ser muy dulces. Deseamos que no se disgusten los fabricantes de azúcar porque por el momento son los que nos endulzan la existencia, lo que constituye un mérito en los tiempos que corren.

De provincias, diarias agitaciones, sobre todo en Bilbao y Barcelona. Del extranjero, otra línea ondulada en Alemania.

Y en Madrid, no sabiendo qué hacer si preparar los abrigos por si acaso o comprarnos otro sombrero de paja.

GINÉS DE LA CORTE

El pago del contingente

El Presidente de la Diputación ha dirigido a los Ayuntamientos que aun no han confeccionado el reparto para cubrir el déficit de su presupuesto la siguiente comunicación:

«El Ayuntamiento de su Presidencia no ha satisfecho a esta Diputación el primero y segundo trimestre de contingente provincial del actual ejercicio, a causa de no haber confeccionado aún la Junta a que se refiere el R. D. de 11 de Septiembre de 1918, el repartimiento con que se ha de atender al pago de las gradas obligatorias, dado el fin benéfico a que se destinan puesto que con ello han de satisfacerse las de Hospitales y Asilos.

No es posible que la Diputación provincial por mucho que sea su crédito, pueda vivir del mismo durante la mayor parte de los meses del ejercicio económico debido a la falta de ingresos que forzosamente ocasiona el incumplimiento por parte de dicha Junta de la importante misión que por la Ley le está confiada.

Esta negligencia, no solo ocasiona perjuicios irreparables a la Diputación y a los Ayuntamientos. Los ocasiona también a los contribuyentes que se

Figuras

Ramón Gómez de la Serna

Entre la juventud, entre los modernos escritores, la figura literaria de Ramón Gómez de la Serna se destaca de manera vigorosa. ¿Qué tiene sus libros que atraen a pesar de la resistencia que se les opone? Cuantos se acercan a estudiar la personalidad del original escritor no pueden escapar a su influencia. Encanta, embruja, tiene poder de hechicería. En la obra de Gómez de la Serna debiera ponerse esos letreros que se ponen en las paredes recién pintadas:

«Cuidado con la pintura!»

Porque efectivamente, la «manera» de Ramón marca inmediatamente. La pintura de sus obras, se pega al sentido como la de las paredes a la ropa. Cuantos han escrito algo acerca de este singular escritor no se pudieron librar de la «griegueta». Para juzgarlo es posible emplear otros tonos que el suyo propio.

Es que, aparentemente, su obra parece pueril. Pero ese aspecto infantil, esa carencia de pasiones, ingratidad que aparece a primera vista, tiene un fondo inquieto, afamose y vibrante. Al pronto parece que pasa por la vida con gesto tranquilo, jamás alterado por el dolor; como llega a parecer que solo se preocupa de jugar, de hacer cabriolas, lejos de todo sentido humano, como si abriese la gran caja del mundo y sacara a puñados todas las cosas que encierra para divertirse con ellas echando las al aire cual bolas de cristal, como Oscar Wilde jugaba con las paradojas.

«¿Cuanto se engañan los que así creen! Ramón Gómez de la Serna no pasa de patillas por la vida. Ese tono frívolo, leve que él emplea, es precisamente su más honda sensación de la vida. Todo lo trata con familiaridad, porque sabe que es así como todo se descubre. Hay que conseguir esa intimidad sencilla de la vida para que se nos desnude ante nuestra vista y se nos muestren todas sus maravillas.

Lejos de ser un despreocupativo, a Gómez de la Serna todo le interesa y en todo pone honda emoción. Le recoge todo, lo guarda todo, como un botánico que colecciona plantas. De la vida, no solo le interesa el arbusto de las pasiones, sino hasta las hojitas de las cosas.

de los objetos que con nosotros viven. Esas cosas que los demás desechan por que son cosas inanimadas, sin alma, él las recoge en su saco de trapero y luego las examina atentamente. Nada hay para él despreciable. Y por esto, lo mas material, las cosas sin vida, cobran al conjuro de su varita de virtud una vida de milagro. Escucha las voces mas desusadas, entiende los ruidos mas confusos, hasta siente en donde le duele a los zapatos como nosotros sentimos donde nos aprietan. Todo vive para él.

Los antifaces le miran con sus ojos vacíos y le hablan con su barbilla de raso. Las chimeneas le saludan con su meleda de humo. Los árboles le alargan sus brazos. Hasta el lumbago — ¡el terrible lumbago! — le considera y no le quita la vida. El puede decir como el Santo de Asís: ¡Hermano lobo! ¡Hermana piedra! ¡Hermano lumbago!

Lo más imperceptible tiene para Gómez de la Serna colosal magnificencia. Si de Marte vinieran turistas a la Tierra, ningún «cicerone» mejor podría encontrar que el autor de «Senos». Los demás seres de la tierra nos veríamos sorprendidos ante multitud de cosas, tan sorprendidos como los mismos marcialos. Pero él no. Tiene en su poder los planos del mundo del mundo y no hay vitrina cuyo contenido ignore. Es el gran llavero que tiene el manejo de todas las llaves. El que lleva la contabilidad de la tierra, el que anota cuanto entra o sale, es el libro de caja... Es la gran caja registradora. Desde detrás de la mesa de Pombo va pasar la vida y lo escudriña y lo anota todo. Si alguna día viene un ladrón de fuera y se lleva algo de la Tierra, Ramón Gómez de la Serna lo notará enseguida y dará el alto.

Tal es ese escritor. El escritor de las «cosas» como otros lo son de las personas. ¿Es por eso más fría su pasión? ¡Oh, de ninguna modo! Por el contrario, es un apasionado por excelencia. ¡Si para todos no hubiera «cosas» sin vida, si no amásemos solamente a lo que vive, a lo que podemos hacer sufrir!

JOSÉ CASTELLÓN

Madrid, Septiembre, 1923.

En el Gobierno civil

Los expedientes de responsabilidades

El Gobernador civil hablando ayer con los periodistas les manifestó que había llegado a su poder el expediente de responsabilidades administrativas formado por el Ayuntamiento de Granada, así como otros incidentes también por los de Almería y Salobreña.

Agregó el señor Rived que se propone hacer de dichos documentos un conocimiento de estudio, resolviendo con estricta justicia, sin que para ello pueda ser obstáculo ningún miramiento particular ni político.

Los conductores de autos

También dijo el Gobernador que se propone ser inflexible con los conductores de automóviles que sean denunciados por marchar con excesiva velocidad; u otras causas que redundan en perjuicio del público, teniendo el propósito de retirar el carnet a los reincidentes e inutilizándolos a la vez para que no puedan continuar ejerciendo su profesión.

Algo sobre la policía

Comentando el señor Rived los frecuentes robos y atracos cometidos en esta capital, de que diariamente venimos dando cuenta a nuestros lectores, manifestó, que ha excitado el celo de los cuerpos de vigilancia y seguridad para que imprimiendo a sus trabajos de investigación la mayor actividad posible, procuren evitar tales hechos, deteniendo a los malhechores que los realizan.

Crónica de sociedad

Ha marchado de San Sebastián, París y Bélgica, don Salvador Santos Ruiz.
—De Lanjarón llegó ayer con su familia, don Carlos Fuentes.
—Del cortijo del Abajero (Huétor Santillán), llegó ayer don Felipe Castro.
—Ha llegado de Castell de Ferro, don Francisco Soriano.
—Acompañado de su distinguida familia, ha ha regresado del mismo punto, don Ramón Mir Fernández.
—Ha regresado de Barcelona y Madrid don Jesús Ramos Herrera.
—Los señores marqueses de Dilar, han salido de San Sebastián para Madrid.
—Ha regresado de su excursión veraniega, el farmacéutico de esta capital, don José E. Jiménez Jiménez, acompañado de su distinguida esposa e hijos.
—Regresó de Loja, donde ha pasado una temporada, la respetable señora doña Paa Villalobos, viuda de Olmedo.

Teatros

Olympia
Hoy se estrena la primera jornada en tres partes de la artística producción de injo en dos jornadas cuyo argumento interesante se desarrolla en la época de la revolución francesa titulada «Mademoiselle de la Seglière».

Continúa con gran éxito la proyección de la grandiosa obra cumbre de la cinematografía: «El Emperador de los robos» estrenándose hoy la 3.ª jornada en cuatro partes titulada «La Verdísima».

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Los nuevos ministros se poseen

Madrid 4.—A primera hora de la tarde, han tomado posesión de sus cargos los nuevos ministros, de Hacienda, Fomento y Trabajo, en presencia del alto personal.

Entre los nuevos ministros y los salientes, se cambiaron los discursos de bienvenida.

Después de la ceremonia, los ministros salientes abandonaron los departamentos que habían regido, siendo despedidos por el personal.

La Subsecretaría de Hacienda

Madrid 4.—El nuevo ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, hace gestiones cerca del Subsecretario de aquel departamento, señor Benítez de Lugo, para que continúe en el cargo que con tanto acierto ocupa.

Jura del Gobierno. Consejo en Palacio

Madrid 4.—El primer ministro que acudió hoy a Palacio para asistir a la ceremonia de la jura de sus nuevos compañeros y al Consejo que había de celebrarse, bajo la presidencia del Rey, fue el de la Guerra, general Aizpuru, el cual se encerró en una gran reserva, a las diversas preguntas que le hicieron los periodistas.

A continuación llegó el nuevo ministro del Trabajo, don Luis Arminán, que recibió muy complacidos las felicitaciones de los representantes de la Prensa, por su designación para dicha cartera.

El conde de López Muñoz, dijo, que mañana probablemente, saldrá con dirección a Hendaya.

El jefe del Gobierno, después de saludar a los reporteros, se limitó a decir que a las cuatro de la tarde, se reunirán en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Alba, llegó a Palacio después y dirigiéndose a los periodistas, dijo:

«Estamos sintiendo la suerte que nos ha tocado, el ministro de España en Japón y el personal de la Legación española, con motivo de la espantosa catástrofe, que ha ocurrido en aquel país».

Nuestro ministro en la capital de aquel Imperio, prosiguió diciendo, es el señor Caro y el primer secretario de la Legación, el señor Prat, que ha sido trasladado recientemente a Bruselas.

No sabemos, si con este motivo habrá salido ya para poseer su cargo de nuevo cargo y por lo tanto, se ha visto libre de los peligros de la catástrofe.

Tampoco sabemos, si el segundo secretario de la Legación, conde de Tormellano, nombrado recientemente, está en Tokio y se ha posesionado de su cargo.

El agregado militar señor Herrera, estaba allí hace pocos días. Se suprimió el cargo y es posible que haya emprendido el viaje de regreso a España.

El agregado naval señor Regalado, está en Tokio y por lo tanto, no se encuentra en el punto cuando la catástrofe, el ministro y los agregados militares.

También estamos preocupados por el general señor Vázquez Ferrer, por el cual hemos telegrafiado al consulado de Tokio, pidiendo noticias de él.

Con esto terminó sus declaraciones el señor Alba.

El ministro de Marina que llegó seguidamente, leyó a los periodistas un telegrama que había recibido del almirante de la escuadra, en el que le participaba que los trabajos de salvamento del acorazado «España», aun cuando continuaban, tropiezan con grandes dificultades, por haberse levantado un fuerte temporal de Levante.

El buque continúa sin novedad en el lugar en que se halla embarrancado y los demás barcos que fueron a auxiliar, se han refugiado en Cala Tramontana.

Los ministros de Fomento e Instrucción pública, que llegaron juntos a Palacio, no hicieron manifestación alguna de interés a los periodistas.

Cuando llegó el nuevo ministro de Hacienda señor Suárez Inclán, recibió las felicitaciones de los periodistas, manifestando que fue el primer sorprendido con su nombramiento para la cartera de Hacienda, noticia que recibió estando en una finca próxima a Ovieta, a cuyo punto se trasladó en automóvil para tomar el rápido en Venta de Baños, pasando luego al suexpreso.

Este ha llegado a Madrid con gran entusiasmo y a las once y media de la noche, la jura se celebró en la cámara regia, en la que se celebró un gran banquete.

La jura se celebró en la cámara regia, en la que se celebró un gran banquete.

La jura se celebró en la cámara regia, en la que se celebró un gran banquete.

La jura se celebró en la cámara regia, en la que se celebró un gran banquete.

La jura se celebró en la cámara regia, en la que se celebró un gran banquete.

La jura se celebró en la cámara regia, en la que se celebró un gran banquete.

La jura se celebró en la cámara regia, en la que se celebró un gran banquete.

mento a los nuevos ministros, por este orden: señores Suárez Inclán, Portela y Arminán.

El ministro de Gracia y Justicia, levantó acta de la jura, como Notario mayor del Reino.

Terminada la ceremonia, los ministros se reunieron, bajo la presidencia del Rey, para celebrar un Consejo.

Después de la jura

Madrid 4.—A la una y cuarto terminó la reunión de los ministros en Palacio.

Cuando salió el presidente del Consejo, manifestó a los periodistas, que la reunión con el Rey, no había tenido otro alcance, que el de cambiar impresiones y de informarle de la situación política y social de la nación en los actuales momentos.

El Monarca saludó a los nuevos ministros, dándoles aliento para que luzcan sus cualidades en sus cargos y diciendo, esto el presidente, el ministro de Hacienda le interrumpió exclamando: Pues yo no quiero gastar dinero.

Hablando con los periodistas el señor Suárez Inclán les dijo:

«Tengo el corazón desprimido, pues considero que el cargo para que he sido nombrado es superior a mis fuerzas y a mi capacidad».

«Veremos a ver —concluyó despidiéndose— si poniendo a contribución toda mi buena voluntad, logro salir adelante en la difícil empresa que me han confiado».

El Rey a San Sebastián

Madrid 4.—En el expreso de las nueve, ha salido esta noche para San Sebastián, según estaba anunciado, Su Majestad el Rey, acompañado del ministro de Estado.

A despedir al Monarca acudieron a la estación, todos los ministros, las autoridades y los aristócratas que se encuentran en Madrid.

Antes de partir el tren, el Soberano conversó con el marqués de Alhucemas, quien le dio cuenta de lo tratado en el Consejo de ministros de la tarde.

Firma regia

Madrid 4.—El Rey ha firmado esta mañana durante el Consejo celebrado en Palacio, los siguientes decretos:

De Hacienda: Autorizando al ministro del ramo para la celebración de un concurso, con el fin de que por medio de la fotografía aérea se puedan realizar las parcelaciones catastrales del territorio nacional.

Nombrando en virtud de traslado subdirector de Contribuciones, a don Manuel Obregón.

Idem interventor general de Hacienda, a don Juan Ruiz de Castañeda.

Idem varios nombramientos de delegados de Hacienda de distintas poblaciones.

Idem jefe de administración de segunda clase, en la inspección general de Hacienda, a don Balduino Solini.

De Guerra: Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Enrique de los Santos Pérez de Castro, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran Cruz blanca del mérito militar al subinspector médico de primera clase don José Viu.

Las responsabilidades administrativas

Madrid 4.—Poco se habla del expediente instruido para depurar responsabilidades administrativas, porque el magistrado señor Prat, descansa ahora unos días de su labor en Barcelona.

Se sabe que muy en breve regresará a Madrid.

Parece seguro que el Gobierno está dispuesto a resolver algunos expedientes, con el fin de llevarlos terminados al Parlamento, entre ellos, el de la venta de trigo hecho por la casa Dreifus, que está pendiente del reintegro de las cantidades pagadas indebidamente por el Tesoro.

Este asunto pasará a los tribunales para que depuren las responsabilidades penales que están a los que cobraron indebidamente y tal vez a los políticos que mantuvieron relaciones íntimas con la casa Dreifus.

Otro asunto pendiente es el de la compra de sueldo de cobre. Parece que sobre éste, la Comisión que preside el señor Prat tiene ya hecho su informe y se espera la autorización del Gobierno para dar al expediente la tramitación oportuna.

Si lo autoriza el Gobierno, la Comisión emitirá en cada asunto un dictamen separado, a fin de que se le pudiera dar independiente curso.

Si predominara el criterio de que se consideren todos los expedientes como un conjunto homogéneo, para la emisión

del informe, nada podrá hacerse antes de que pasen varios meses.

Declaraciones de Alcalá Zamora

Madrid 4.—«Heraldo de Madrid», publica esta noche unas declaraciones del «ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, sobre la situación política y el problema de África».

Acerca de la cuestión africana declaró, que la política de la concentración contenida en la declaración ministerial no ha arrojado.

La misma notificación y a igual hora, fué hecha al Gobierno italiano, por nuestro embajador en el Quirinal.

Periodico denunciado

Madrid 4.—El Fiscal de S. M. ha denunciado al periódico «El Socialista», por publicar un artículo que se titula: «Abajo la guerra».

El Juzgado de guardia, ha recogido los números de dicha edición.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 4.—A las cuatro y media de tarde comenzaron a acudir los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el nuevo ministro del Trabajo señor Arminán el cual se ofreció a los periodistas como antiguo compañero, manifestándoles que después de la jura acudió al Ministerio el señor Chapaprieta, para darle posesión del cargo.

Agregó que por ahora no se haría ninguna modificación en el alto personal, al cual encomió por sus dotes de inteligencia.

El ministro de Fomento señor Portela dijo que venía del Ministerio de posesionarse del cargo.

Preguntado sobre la situación en que dejó a Barcelona, contestó que aquello está bastante mejor.

Otro periodista le interrogó sobre el nombramiento de su sucesor en el Gobierno civil de Barcelona, replicando el señor Portela, que ignoraba cuando se haría.

El vicealmirante Aznar, dijo que llevaba el contrato con la casa inglesa Blanth, para el salvamento del acorazado «España», que por falta de tiempo no quedó aprobado en el último Consejo.

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo los mismos papeles que a los anteriores con el fin de dar cuenta de ellos a los nuevos ministros y que éstos tengan un directo y cabal conocimiento del informe emitido por el Estado Mayor Central.

Agregó que no temía surgieran nuevas contradicciones.

El duque de Almodóvar del Valle dijo que no tenía noticias acerca de la anunciada declaración de huelga general en La Coruña.

Precisamente—prosiguió diciendo— a las once y media de la mañana, he tenido una conferencia telefónica con el Gobernador civil de aquella provincia, el cual me ha manifestado que la tranquilidad es completa en la referida población.

El presidente del Consejo suponía que a reunión de los ministros terminaría, sobre poco más o menos, a las ocho y media, para dar tiempo a éstos a que acudiesen a despedir al Rey y al señor Alba, que marcharían a San Sebastián en el expreso de las nueve de la noche.

A la salida. Nota oficial

Madrid 4.—El Consejo terminó a las siete y cuarto de la tarde, facilitándose del resultado del mismo la siguiente nota oficial:

«El Consejo de ministros ha estudiado en primer término, los informes facilitados por los ministros de la Guerra y de Estado, acerca de la situación de Marruecos, con relación a los telegramas recibidos últimamente del Alto Comisario y de los comandantes generales».

Los nuevos ministros quedaron perfectamente enterados por el Presidente, de los términos de la propuesta que ha hecho el Estado Mayor Central del Ejército, merced a las manifestaciones a aprobación de los nuevos consejeros.

El Gobierno mantiene al condegratario así, que lo está igualmente identificado con la citada propuesta para proclamar ante la opinión, que el no supone rectificación alguna, en los conceptos de su política a desarrollar en Marruecos, sino que solicitada y obtenida la propuesta del Estado Mayor, hay que considerar su aplicación, como una necesidad ineludible y exigida, por el imperio de las responsabilidades, es gravísima que pudieran derivarse, al retrasar la aplicación de la indicada propuesta tanto para las tropas como para las cábilas de la zona ya pacificada.

No se le ocurrió a la concentración que gobierna, el cambiar su política pacífica de protectorado, si la normalidad hubiese seguido, pero tiene que atenderse el curso de los acontecimientos, y ahora y siempre, tiene que hacerla acompañar por la acción militar como lo hacen otros países, siempre que se encuentran en frente con cábilas irreductibles y núcleos de bandoleros montañeses.

Dentro del criterio expuesto, se mantendrá el protectorado civil y la organización de la política pertinente, con arreglo a lo ya expuesto en distintas ocasiones y del tiempo y la medida dependerá todo ello, ante todo de la capacidad económica de España, coordinando con el esfuerzo económico del país y de las facilidades que presten los indígenas, para recibir los beneficios de la labor que la nación protectora realiza.

Por lo tanto teniendo en cuenta lo acordado, el Gobierno ha decidido enviar al Alto Comisario las instrucciones precisas, para desarrollar el criterio del Gabinete y hacer más económico y eficaz sus servicios.

El viaje de los Reyes a Italia

Madrid 4.—Ayer tarde estuvo en el Ministerio de Estado, el Agente de la Nunciatura, que visitó al señor Alba en representación del Nuncio de S. S.

El ministro de Estado le notificó oficialmente el viaje de los Reyes de España a Roma, que tendrá lugar en el mes de Noviembre próximo.

Así mismo es resolución del Consejo, de que nuestra acción en Marruecos no interrumpa el desarrollo de la política nacional de reconstrucción económica, obras públicas y social que el Gobierno considera como cosa primordial de su programa, sin perjuicio también de desenvolver todas las mejoras que se acuerden después en el Parlamento.

También han de cumplirse aquellos compromisos de índole política, que constituyen el programa del Gabinete».

Plana del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	72	00
Amortizable 4 por 100	88	30
Amortizable 5 por 100	96	65
Cédulas 4 por 100	80	50
Cédulas 5 por 100	80	80
Cédulas 6 por 100	80	80
Cédulas 7 por 100	80	80
Cédulas 8 por 100	80	80
Cédulas 9 por 100	80	80
Cédulas 10 por 100	80	80
Cédulas 11 por 100	80	80
Cédulas 12 por 100	80	80
Cédulas 13 por 100	80	80
Cédulas 14 por 100	80	80
Cédulas 15 por 100	80	80
Cédulas 16 por 100	80	80
Cédulas 17 por 100	80	80
Cédulas 18 por 100	80	80
Cédulas 19 por 100	80	80
Cédulas 20 por 100	80	80
Cédulas 21 por 100	80	80
Cédulas 22 por 100	80	80
Cédulas 23 por 100	80	80
Cédulas 24 por 100	80	80
Cédulas 25 por 100	80	80
Cédulas 26 por 100	80	80
Cédulas 27 por 100	80	80
Cédulas 28 por 100	80	80
Cédulas 29 por 100	80	80
Cédulas 30 por 100	80	80
Cédulas 31 por 100	80	80
Cédulas 32 por 100	80	80
Cédulas 33 por 100	80	80
Cédulas 34 por 100	80	80
Cédulas 35 por 100	80	80
Cédulas 36 por 100	80	80
Cédulas 37 por 100	80	80
Cédulas 38 por 100	80	80
Cédulas 39 por 100	80	80
Cédulas 40 por 100	80	80
Cédulas 41 por 100	80	80
Cédulas 42 por 100	80	80
Cédulas 43 por 100	80	80
Cédulas 44 por 100	80	80
Cédulas 45 por 100	80	80
Cédulas 46 por 100	80	80
Cédulas 47 por 100	80	80
Cédulas 48 por 100	80	80
Cédulas 49 por 100	80	80
Cédulas 50 por 100	80	80
Cédulas 51 por 100	80	80
Cédulas 52 por 100	80	80
Cédulas 53 por 100	80	80
Cédulas 54 por 100	80	80
Cédulas 55 por 100	80	80
Cédulas 56 por 100	80	80
Cédulas 57 por 100	80	80
Cédulas 58 por 100	80	80
Cédulas 59 por 100	80	80
Cédulas 60 por 100	80	80
Cédulas 61 por 100	80	80
Cédulas 62 por 100	80	80
Cédulas 63 por 100	80	80
Cédulas 64 por 100	80	80
Cédulas 65 por 100	80	80
Cédulas 66 por 100	80	80
Cédulas 67 por 100	80	80
Cédulas 68 por 100	80	80
Cédulas 69 por 100	80	80
Cédulas 70 por 100	80	80
Cédulas 71 por 100	80	80
Cédulas 72 por 100	80	80
Cédulas 73 por 100	80	80
Cédulas 74 por 100	80	80
Cédulas 75 por 100	80	80
Cédulas 76 por 100	80	80
Cédulas 77 por 100	80	80
Cédulas 78 por 100	80	80
Cédulas 79 por 100	80	80
Cédulas 80 por 100	80	80
Cédulas 81 por 100	80	80
Cédulas 82 por 100	80	80
Cédulas 83 por 100	80	80
Cédulas 84 por 100	80	80
Cédulas 85 por 100	80	80
Cédulas 86 por 100	80	80
Cédulas 87 por 100	80	80
Cédulas 88 por 100	80	80
Cédulas 89 por 100	80	80
Cédulas 90 por 100	80	80
Cédulas 91 por 100	80	80
Cédulas 92 por 100	80	80
Cédulas 93 por 100	80	80
Cédulas 94 por 100	80	80
Cédulas 95 por 100	80	80
Cédulas 96 por 100	80	80
Cédulas 97 por 100	80	80
Cédulas 98 por 100	80	80
Cédulas 99 por 100	80	80
Cédulas 100 por 100	80	80

Miscelánea

Hejas clandestinas

Madrid 4.—En la calle de Segovia, la policía detuvo a un comunista, que repartía impresos, combatiendo la guerra de Marruecos.

Después de prestar declaración el comunista fué puesto en libertad.

Un robo

Madrid 4.—En una lechería de la calle de Toledo se intentó hoy cometer un robo.

La caja de caudales que tenía 434 pesetas en plata y 11 en calderilla, estaba oculta en un cajón que se guardaba debajo del mostrador.

Dicho cajón apareció hoy fracturado y se sospecha de los tres dependientes que han sido detenidos.

Rufo en un tranvía

Madrid 4.—Cuando viajaba hoy en un tranvía de los Cuatro Caminos el secretario de la Legación de México señor Villa, un desconocido se apoderó de la cartera.

El señor Villa denunció el hecho, haciendo constar que en la cartera guardaba 400 pesetas en billetes y un cheque al portador por valor de 100.000 pesetas contra el Banco London County.

La policía dio orden inmediatamente a los Bancos para que el cheque no se abone y se detenga al portador.

Contrabandista detenido

Madrid 4.—La policía ha detenido hoy a Justo Frutos Torres, al que le ocupó dos piezas de seda cruda de contrabando.

Declaró que en la calle de Carnicería tenía un local que visitó la policía, incautándose de nueve mil docientos sesenta y cinco cigarrillos puros; 20.980 cigarrillos egipcios; 889 paquetes de picadura inglesa y 250 de picadura habana, todos de contrabando.

Este fué puesto a disposición del juzgado, lo mismo que Justo Frutos.

La causa por el asesinato de Dato

Madrid 4.—El día 1.º de Octubre y siguientes, está señalada la vista de la causa por el asesinato del presidente del Consejo don Eduardo Dato.

El juicio oral durará varios días, pues hay citados más de docientos testigos, creyéndose, que para las sesiones se habilitará un departamento de la cárcel Modelo.

Un intoxicado

Madrid 4.—Indalecio López de 44 años, se presentó en la casa de socorro de Buenavista, con síntomas de grave intoxicación.

Asistido de momento, un camillero le acompañó en coche hasta su domicilio, pero antes de llegar falleció.

En la casa de socorro manifestó, que había ingerido huevos y leche.

Atropellada por un auto

Madrid 4.—En la calle Real del inmediato pueblo de Carabanchel Bajo, un automóvil atropelló a la niña de 7 años Asunción Oruela.

La desgraciada criatura sufrió tan gravísimas lesiones, que falleció a las dos horas de ingresar en la casa de socorro.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 4.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas esta noche la siguiente nota:

El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica a este Ministerio lo siguiente:

Sección religiosa

Miércoles 5 de Septiembre de 1923.
Oración, a las seis y tres cuartos.—Ani-
mas, a las ocho y media.—Alba, a las tres.

Santoral
San Lorenzo Justino, obispo y confesor.—Semi doble, color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura. Las del 2.º y 3.º del propio lugar. Sufragios y en Prima preces. En la misa: 2.ª y 3.ª oración «A Cunctis» y «ad libitum». Segundas vísperas, Sufragios y en Completas preces.

San Lorenzo, confesor
Nació en Roma en el siglo II. Tenía, como diácono la custodia del tesoro de la iglesia y no quiso entregársela al prefecto. Fue consagrado Obispo, demostró gran celo y actividad y enseñó a sus ovejas el camino de la perfección.
Después de una vida ejemplar, murió el año 275 a las 64 de su edad y 22 de pontificado.

Martirologio: Nuestra Señora de la Cintas. Santos Obdulia, vg., Victorino, obispo; Hercúano, Romano, Zenón, Macario, mrs. Máxima. Los fervorosos de sus pecados sacan humildad para consigo y caridad para con Dios. (P. Lafuente).

Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.
En Nra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en Santa Inés.

Revista de Mercados

Los Docks
Cotización de cereales:
Trigos recios, de 15'50 a 16'50 pesetas fanega; habas mazaganas 18'50; cebas cochineras 20'00; cebada 9 a 10'00; avena 60; yeros 17; azúfre 30 ptas. los 100 k. con envase garbanzos finos, 100 a 120; maíz, a 09'00 los 60 kilos; habichuelas de 160 a 120; pulpa de secada, 270 tonelada; Semilla de remolacha 0'00 pesetas kilo; aceite 19 ptas. arroba. Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.
Matadero público
Precios de la carnización de ayer:

Becerras 19, a 3'00 pesetas; vacas 2, a 2'45; vacas con rastra, 2'50; borregos 130, a 3'10; cabras 9, a 1'89.
Precios: becerro sin hueso, a 4'25; toro limpio sin hueso, 0'60; vaca limpia, 3'75; borrego con hueso, 3'45.

Trigos.—Poco o nada se ha modificado durante la semana la situación de los mercados. En general se opera poco y, como consecuencia, persiste la flojedad en el negocio y aun se acentúa en algunas plazas.
En la de Valladolid se cotiza la fanega de trigo, en las ventas al detall, entre 75 y 75'50 reales.

Otras plazas: Palencia, a 74 reales fanega; Nava del Rey, a 76; Lerma, a 76; Mucientes, a 78; Trigueros, a 74; Peñaranda, a 72 y 73; Santa María de Nieva, a 79.
Dicen de Aranda de Duero que, preocupados los labradores con las faenas agrícolas, no acuden al mercado, por lo que el negocio se encuentra paralizado. No obstante, las fábricas han reducido el precio de compra: se pagan más de 76 reales la fanega. En general la cosecha ha sido mayor de lo que se creía, pero muy irregular, y junto a pueblos de gran abundancia hay otros de muy escaso rendimiento.
En Alcañiz (Teruel) ha terminado la trilla de cereales; la cosecha ha resultado muy escasa en el monte, aunque en calidad es muy buena, así la de huerta como la de monte. El precio del mercado es de 68 pesetas cabiz de 180 litros.
La plaza de Valencia cotiza por 100 kilos: candeal Mancheca a 44 pesetas sobre vagón sin envase, geja a 43; hembrillas Daroca a 42, candeal Peñaranda a 45 con envase, Salamanca a 44'50, extremo a 37, rubión gomecello a 42, duro Adalucía a 35, trigos de huerta de 39 a 40.
En el mercado de Sevilla se ofrece, sin variación: clase recio de 33'50 a 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón, blancillos de 37 a 37'50, barbilla de 38 a 39, tremés y volizos de 32 a 32'50.
En Tarragona se cotizan los 55 kilos Segarra de 27 a 28 pesetas.
La situación del mercado de Barcelona es encalmada y con precios fijos; la fabricación no adquiere, lo que hace suponer que sus necesidades se hallan cubiertas. Se cotiza: candeal Castilla de 43'50 a 45'50

pesetas los 100 kilos. Mancha candeal a 43. Extremadura de 39 a 39'50.
Dicen de Francia que las ofertas no son abundantes, pero si lo suficiente para responder a la demanda del comercio y de la molinería. Según cálculos provisionales del ministerio de Agricultura, es probable que la próxima cosecha llegue a los 79 millones de quintales, cifra mas que suficiente para atender a las necesidades del consumo nacional.

Información Militar
Servicio de la Plaza
Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 10.
Jefe de día: Comandante de infantería, don Emilio Irujo Latimer.
Imaginario: Comandante de caballería, don José González Camó.
Hospital y provisiones: 4.º capitán de artillería, don Carlos Tójar del Castillo.
Imaginario: 5.º capitán de artillería, don Ramón Méndez Parada.
De orden de S. E. El teniente 2.º ayudante, Domingo Navarro.

= VINOS =

COÑAC

VERMOUT

PEMARTIN

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1810

Viña PEMARTIN

Solera 1.ª Mayor

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como pide el mercado de harinas,

¡POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada, calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

El mejor laxante

LAXETOL

MONTES GARZON

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

Ungüento mágico

que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

SE ALQUILAN

Grandes y espaciosos Almacenes en la Estación de Andaluces.—Darán razón, casa de D. Fermín Garrido, médico.

FARMACIA MONTES GARZON

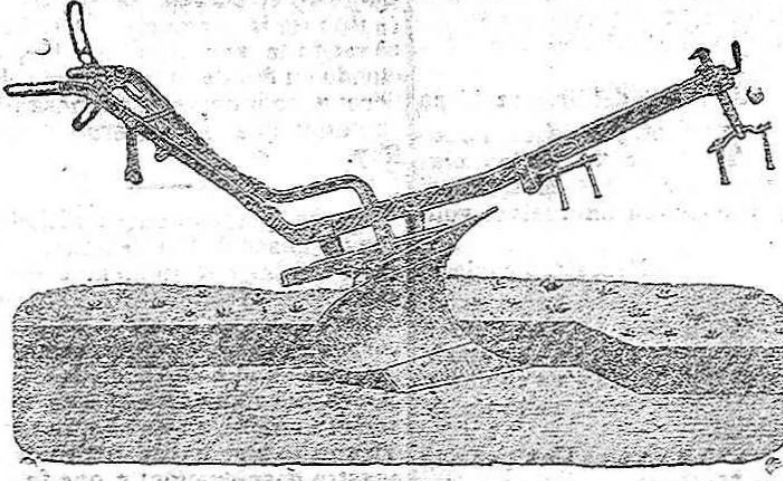
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

— PRECIOS MÓDICOS —

Productos químicamente puros. Depósito general de

(c) Específicos. Aguas Minero - Medicinales

3 razones que justifican la fama de los arados marca «JABALI»



Su ligera tracción, Ahorrará yuntas
Su perfecta labor, Aumenta las cosechas
Su excelente material, Amortiza pronto su costo

IVENTA EXCLUSIVA!

GARTEIZ HERMANOS, VERMO Y C.ª

20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

Farmacia Montes Garzón



Ford SEDAN

Nuevo Precio

Ptas. 6175

F. A. B. CÁDIZ

Este es un coche cerrado que reúne durabilidad, confort y belleza; está dotado de arranque y alumbrado eléctrico, ruedas desmontables, una llanta de repuesto y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas.
El Sedan Ford por el precio de Pesetas 6.175, F. A. B. Cádiz, es el mejor coche que se ha fabricado

¡Cómpralo AHORA!

A plazos si así se desea

Completamente Equipado

Agente para Granada y su provincia

Antonio Molina Gallego

Dr. Argüeta, 8

EL PASTELERO DE MADRICAL

PRIMERA PARTE

ciendo hasta hacerse sonoro y atornador.
Era el cercano mar.
Huían de un peligro y daban en otro.
La tempestad se desencadenaba, y acaso la galeota de Aben-Shariar no podría esperar junto a aquella costa brava, sin exponerse a perecer.

—Sydi—dijo uno de los corsarios de Aben-Shariar—, al revolver de esta rambla está la pequeña playa de las rocas Bermejas; yo no me fio de estos ocho mil que vienen con nosotros, manda hacer algo.
—¿Y para qué, Zuar?
—Lo que importa es salvar a la sultana y sus tesoros.
—Sí; primero la sultana y los dos esclavos que la acompañan.
—Es necesario avisar a la galeota para que enfie la rambla, y después, cuando hayamos pasado nosotros, dispare sobre los que vienen detrás.
—¿Pero y qué razón hay para ello?
—Los he oído murmurar desde que nos acercamos a la marina.
—Pues bien, parte, avisa a la galeota y vuelve al momento.
Zuar partió, y Aben-Shariar hizo detener en la rambla a los camellos y a parte de sus jinetes. El se quedó con la otra parte, cerrando la pequeña garganta, más allá de la cual, en un estrecho valle, se agrupaban los ocho mil jinetes kábilas.
Por el momento nada se oía entre

aquellos hombres que inspirase recelo; lo que en ellos reinaba era un rumor característico, natural en una tal aglomeración de hombres y caballos, y este rumor se perdía entre los silbidos del Nordeste, cada vez más fuerte, y los bramidos del mar que creían.
Pero a medida que pasaba tiempo, el rumor de aquellas gentes aumentaba, se iba convirtiendo en estruendo, se iba haciendo amenazador.
Se comprendía que recalesaban de aquel alto, ya demasiado prolongado.
Aben-Shariar empezaba a aterrarse; el valor era ya inútil; inútil la energía y la intimidación contra aquellas gentes bravías, si habían llegado a sospechar la verdad.
Además, podía suceder muy bien que hubiesen tentado su codicia los tesoros que consigo llevaba la sultana, y estuviesen resueltos a impedir que aquellos tesoros se les fuesen de entre las manos.
Aben-Shariar sólo tenía quince

hombres para oponerse a la acometida de aquellas ocho mil fieras. Porque un montón de fieras son una misma cosa.
Pasó una hora larga desde que Zuar, y tras él Mirian, Gabriel, Ayelah, los camellos y parte de los corsarios de Aben-Shariar, habían atravesado la rambla y perdidos entre los barrancos, y en aquel tiempo la tempestad había crecido de una manera terrible y la oscuridad se había hecho profundísima.
Ni un solo relámpago iluminaba por un momento aquellas tinieblas.
Aben-Shariar se acordó: aquella oscuridad, la lluvia que caía a torrentes, le protegían, y probó dirigirse al barranco donde debía estar parada su galeota.
Pero apenas dió la orden de marchar a sus corsarios, cuando sintió su caballo detenido por la brida.
Algunos kábilas enviados por el resto de sus compañeros habían aprovechado aquella oscuridad y aquel estruendo de los elementos, y se habían deslizado silenciosos hasta donde estaba Aben-Shariar y le espionaban de cerca.

—¡Pie a tierra, amigos míos—gritó Aben-Shariar—, y a la caleta del barranco el que pueda!
Y se deslizó de la silla, y conocedor de terreno atravesó a la carrera la rambla, se torció por un largo barranco, y muy pronto la dió en los ojos el resplandor de algunas antorchas.
Cuando él llegó encontró a Zuar que iba a buscarle.
—¡Pronto—dijo—, pronto, Sydi, a la lancha; todo está ya embarcado; hasta los camellos.
En aquel momento se oyó una gritería horrible, a la que siguieron disparos de cañón.
Los que causaban esta gritería eran los kábilas, que habiendo conocido ya perfectamente la situación, se lanzaban sobre los fugitivos.
Pero la galeota enfilaba la rambla, y fondeada en una caleta muy abrigada en que se hacía poco sensible la tempestad, disparaba sobre aquellos hombres.
Las kábilas se volvieron del frente por donde les venía el fuego, y algu-

nos se arrojaron al agua y a tomar la galeota; pero la marejada era fuerte y no la pudieron vencer.
Entre tanto, Aben-Shariar se mantenía entre la mar con sus quince corsarios, llevando los caballos por el agua nadando.
Poco después, hombres y caballos se encontraban a bordo de la galeota.
—¡A tomar la vuelta de afuera!—gritó el corsario entrando de llano en sus funciones de marino.
La galeota obedeció instantáneamente.
—Tenemos el tiempo por la proa—dijo Aben-Shariar—, pero no importa; si nos detenemos aquí, pronto tendríamos sobre nosotros la artillería de Sydi Ahtmed, que nos obligaría a retirarnos. ¡A la mar! ¡A la mar!
Y la galeota, maniobrando admirablemente, tomó la vuelta de afuera, y poco después estaba en franquía, luchando con la tempestad.
Entre tanto, los ocho mil de kábilas se arremolinaban en la rambla. La artillería de la galeota había disparado contra ellos cadenzas, fragmente